

A/A. Defensor del Pueblo

Muy Sr. Mío:

Nos ponemos en contacto con usted como vecinos/as y padres y madres del distrito de Villa de Vallecas para manifestarle nuestra preocupación por la situación tan grave que vive la Educación Pública y, en concreto, en este momento, los alumnos/as del IES María Rodrigo del Ensanche de Vallecas.

Desde hace más de 10 años, la Asociación de Vecinos del Pau de Vallecas y las AMPAS de Villa de Vallecas hemos mantenido reuniones con los responsables educativos en materia de creación de centros y hemos realizado escritos a los diferentes Viceconsejeros de Organización Educativa, Directores Generales de Infraestructuras y Directores/as del Área Territorial de Madrid-Capital sin que hayamos conseguido una previsión adecuada de plazas escolares.

Así, nuestros hijos e hijas llevan sufriendo una escolarización deficiente, con edificios sin terminar, masificados y sin espacios, desde que comienzan su andadura educativa en Infantil 3 años. Actualmente, debido a la falta de planificación de una oferta educativa pública de calidad en la zona, este problema se ha extendido a la Educación Secundaria.

En este momento, el único instituto de titularidad pública en Ensanche de Vallecas está sin terminar y con las obras prácticamente paralizadas, con unos 350 alum@s distribuidos en 6 unidades de 1º ESO, 3 unidades de 2º ESO, 1 de 3º de ESO y 1 de 4º de ESO. Es apreciable que la pirámide se ensancha en la base y que la cantera del centro es importante: solo en el Ensanche de Vallecas, según datos del padrón, se incorporan 456 nuevos alumnos/as a 1º de la ESO en el curso 2018/2019.

En reunión mantenida durante el primer trimestre del curso actual con la nueva directora del Área Territorial Madrid-Capital, Dña. Coral Báez, se nos aseguró que la 2ª fase del IES María Rodrigo estaría finalizada para poder comenzar su funcionamiento el 8 de enero, esa fecha ya ha pasado y por el ritmo que llevan las obras, no se puede garantizar su finalización en el curso actual.

Nos gustaría especificar cómo influye esto en el día a día de la vida de un centro educativo: el patio queda reducido al tamaño de una pista deportiva, milagro es el mantenimiento de la buena convivencia en los recreos con tal aglomeración de alumnado; el laboratorio de Ciencias no puede utilizarse ya que el espacio se ha dedicado a los profesores de compensatoria y PT que carecen de aula; el taller de Tecnología, en la actualidad, es el aula de un grupo de 1º ESO, por lo que no se puede desarrollar el currículo de la materia (que exige una hora de taller semanal); solo se dispone de un aula de informática, absorbida por la asignatura de TPR casi en su totalidad; no hay aula de música; no hay gimnasio; la sala de profesores se ha utilizado para un grupo de 1º de la ESO, por lo que los profesores han de trabajar en el pasillo; no hay biblioteca, tan sólo unas estanterías en el pasillo que no animan a estudiar y leer; no hay sala de usos múltiples, salón de actos... donde poder desarrollar conferencias, charlas, actuaciones, etc.

Por todo lo expuesto, y considerando vulnerado el derecho de nuestros hij@s a una educación de calidad por incumplimiento de los deberes de las autoridades públicas (según dicta la Constitución en su Título I. Capítulo 2º. Sección 1ª. Artículo 27.5 *“Los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes.”*), pedimos su intervención para que lo antes posible se retomen las obras, finalicen y se hagan simultáneas con una 3ª fase aún sin iniciar.